



Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA GENERAL
DE GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PUBLICACIONES

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE JALISCO
ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA

DIRECTOR DE PUBLICACIONES
Y DEL PERIÓDICO OFICIAL
**EMANUEL AGUSTÍN
ORDÓÑEZ HERNÁNDEZ**

Registrado desde el
3 de septiembre de 1921.
Trisemanal:
martes, jueves y sábados.
Franqueo pagado.
Publicación periódica.
Permiso número: 0080921.
Características: 117252816.
Autorizado por SEPOMEX.

periodicooficial.jalisco.gob.mx



EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL



**JUEVES 15 DE SEPTIEMBRE
DE 2022**

**GUADALAJARA, JALISCO
TOMO CDV**

16
SECCIÓN
III



EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE JALISCO
ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA

DIRECTOR DE PUBLICACIONES
Y DEL PERIÓDICO OFICIAL
**EMANUEL AGUSTÍN
ORDÓÑEZ HERNÁNDEZ**

Registrado desde el
3 de septiembre de 1921.
Trisemanal:
martes, jueves y sábados.
Franqueo pagado.
Publicación periódica.
Permiso número: 0080921.
Características: 117252816.
Autorizado por SEPOMEX.

periodicooficial.jalisco.gob.mx



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

ACUERDO

Al margen un sello que dice: Gobierno del Estado de Jalisco. Órgano Interno de Control del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco.

Guadalajara, Jalisco; a 01 primero de septiembre del año 2022 dos mil veintidós. --

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 109 y 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 y 3 fracción VII de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción; 1, 2 fracción II, 3 fracciones II, III, IV y XXI, 8, 9 fracción II, y 10 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 106 fracción III de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 1, 2, 3 punto 1 fracción III, 50 punto 2, 51, 52 y 53 de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco; 1, 3 fracción II, 51, 66 fracción 1, y 69 punto 1 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 1 y 2 de la Ley del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco; el acuerdo 15/2019 de la Licenciada María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado, por el que emite los lineamientos generales de la actuación y desempeño de los Órganos Internos de Control de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública y su coordinación con la Contraloría del Estado; así como el acuerdo 08/2020 de la Licenciada María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado, por el que designa al Titular del Órgano Interno de Control del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco; y con base en los siguientes:

CONSIDERANDOS:

- I. La reforma constitucional publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 27 de mayo del año 2015, derivó en la creación de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, misma que entró en vigor el día 19 de julio del año 2017, dicha Ley es de orden público y de observancia general en toda la República, y su objeto es distribuir las competencias entre los órdenes de gobierno para establecer las responsabilidades administrativas de los servidores públicos, sus obligaciones, las sanciones aplicables por los actos en que éstos incurran, y las que correspondan a los particulares vinculados con faltas administrativas graves, así como los procedimientos para su aplicación.
- II. A su vez, con la entrada en vigor de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco, el 27 de septiembre del año 2017, se determinó la obligatoriedad de la aplicación de la Ley General de Responsabilidades Administrativas en el Estado de Jalisco y se estipuló su carácter principal frente a las disposiciones locales.

- III. En el ámbito de su competencia, los Órganos Internos de Control son autoridades facultadas para aplicar la Ley General de Responsabilidades Administrativas, así como la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 8 y 9 fracción II, y el artículo 3 fracción III, respectivamente, de los ordenamientos legales en mención.
- IV. Conforme al artículo 3 fracción XXI de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, los Órganos Internos de Control se definen como las unidades administrativas a cargo de promover, evaluar y fortalecer el buen funcionamiento del control interno de los entes públicos.
- V. La Contraloría del Estado es el Órgano Interno de Control del Poder Ejecutivo del Estado, y estará facultada por sí o a través de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Centralizada y Paraestatal, para prevenir, corregir, investigar y substanciar las faltas administrativas en que incurran los servidores públicos del poder ejecutivo; resolver faltas administrativas no graves y remitir los procedimientos sobre faltas administrativas graves al Tribunal de Justicia Administrativa para su resolución, de conformidad con el artículo 106 fracción III de la Constitución Política del Estado de Jalisco.
- VI. El Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud Jalisco", es una entidad considerada como Paraestatal que integra la Administración Pública del Estado, de acuerdo a lo previsto por los artículos 3, 66 y 69 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; así como los artículos 1° y 2° de la Ley del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco.
- VII. Conforme al artículo 51 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, los Órganos Internos de Control de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal serán designados por el titular de la Contraloría del Estado, estarán subordinados a ésta y tendrán las atribuciones que señale la legislación aplicable; en ese sentido, el día 18 de mayo del año 2020, se publicó el en Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el acuerdo 08/2020 de la Licenciada María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado, por el que designa al Titular del Órgano Interno de

Control del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco.

- VIII. El suscrito Licenciado Francisco Javier Islas Godoy, en cumplimiento al artículo CUARTO TRANSITORIO del acuerdo 08/2020 referido en el párrafo que antecede, por el que fui designado Titular del Órgano Interno de Control del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, y en ejercicio de las facultades y atribuciones que me fueron conferidas, tengo a bien emitir el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO.- Se designa a la Licenciada Adriana Murillo Aguilar como Autoridad Investigadora del Órgano Interno de Control del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, quien contará con las facultades establecidas en la legislación aplicable

SEGUNDO.- Las funciones respectivas, serán ejercidas una vez que la persona designada rinda la protesta de Ley correspondiente.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente acuerdo entra en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco".

SEGUNDO.- Se deja sin efectos el artículo PRIMERO del acuerdo de designación signado por el suscrito Licenciado Francisco Javier Islas Godoy, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el día 11 de julio de 2022.

TERCERO.- Notifíquese el presente acuerdo a la Contraloría del Estado.

Así lo acordó y firma el Licenciado Francisco Javier Islas Godoy, Titular del Órgano Interno de Control del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, de conformidad con lo previsto por el acuerdo 08/2020 suscrito por la Licenciada María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado, y publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el día 18 de mayo del año 2020.

LICENCIADO FRANCISCO JAVIER ISLAS GODOY

Titular del Órgano Interno de Control del
Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco

(RÚBRICA)

FE DE ERRATAS

Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos. Gobierno del Estado de Jalisco. Poder Ejecutivo. Secretaría General de Gobierno.

FE DE ERRATAS, relativa al **ACUERDO DEL CIUDADANO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA Y ADICIONA EL REGLAMENTO INTERNO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO**, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el martes 6 de septiembre de 2022, número 12 sección V.

PÁGINA 3, RENGLÓN 8:

DICE:

Guadalajara, Jalisco, a 06 de agosto del año 2022

DEBE DECIR:

Guadalajara, Jalisco, a 06 de **septiembre** del año 2022

Reciba mi saludo cordial.

ATENTAMENTE
GUADALAJARA, JALISCO, A 08 DE SEPTIEMBRE DE 2022
*"2022, Año de la atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con
Cáncer en Jalisco"*

JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA

Secretario General de Gobierno

(RÚBRICA)

NOTA ACLARATORIA

Al margen un sello que dice: **Gobierno del Estado de Jalisco. Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco.**

**NOTA ACLARATORIA
DE REGLAS DE OPERACIÓN 2022
DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA EN LOS
PRIMEROS 1000 DÍAS DE VIDA**

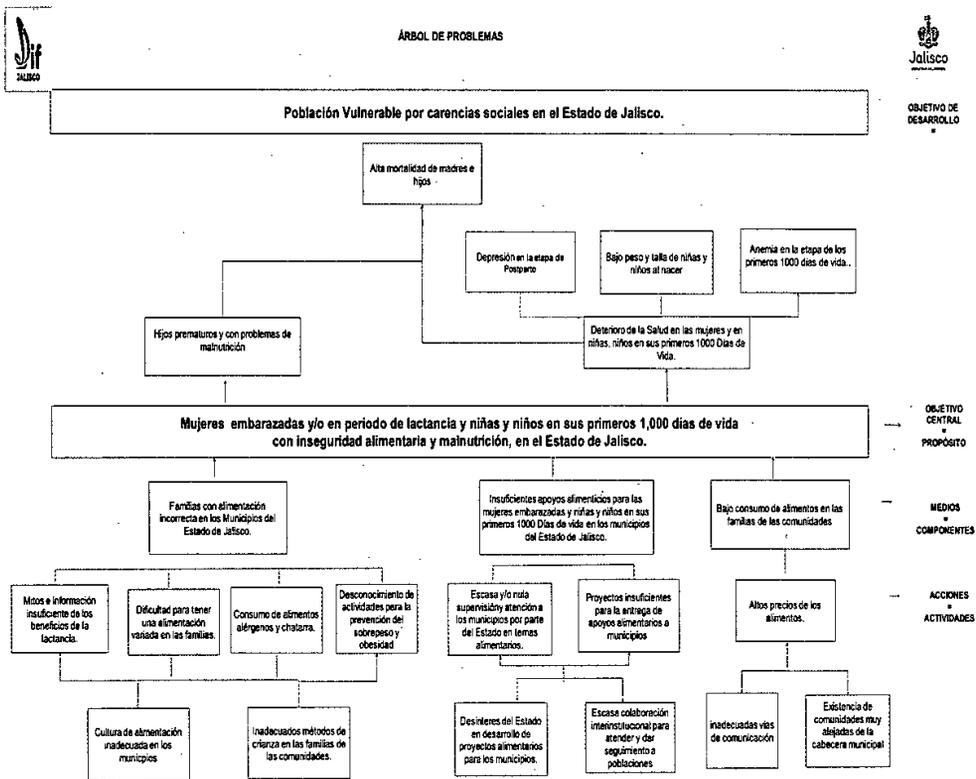
Fundamentación Jurídica

Con fundamento en las facultades y atribuciones previstas por los artículos 1°, 2° apartado B fracciones III y 4° párrafo tercero y noveno de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2°, fracción V, 3°, fracciones IV Bis, XII y XVIII, 27 fracciones IX y X, 114, 167 y 172, de la Ley General de Salud; 6°, 14 fracción I, 19 fracción V, y 36 fracción VII de Ley General de Desarrollo Social; 3°, 4° fracción I inciso a) y II inciso a), 7°, 9°, 12 fracción VIII y X, 14 fracción VII, 15, 19, 22, 23, 24, 29 y 41 de la Ley de Asistencia Social; 5° de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres; artículos 36, 37 fracción II, 39 y 50 fracción VIII de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; Norma Oficial Mexicana NOM-014-SSA3-2013, para la Asistencia Social Alimentaria a Grupos de Riesgo; Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-050-SSA2-2018 para el Fomento, Protección y Apoyo a la Lactancia Materna; Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-031-SSA2-2014, Para la atención a la salud de la infancia; 8 fracciones XXIV, XXV, 38 fracción II, III y 61 fracción II de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Jalisco; y los artículos 3 fracción I, 4 fracción VIII, XI, y XII 5 fracción I inciso ñ, 7 y 38 fracciones V, VI y VII del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco; en relación con los diversos 1°, 3 numeral 1 fracción II, 66 fracción 1, 69 numeral 1 fracción IV y 78 fracciones II y V de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; por lo anterior, y tomando en consideración que el suscrito **Juan Carlos Martín Mancilla**, Director General del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, tiene la atribución de planear, dirigir y controlar el funcionamiento de Sistema Estatal DIF, así como celebrar los instrumentos jurídicos indispensables para el cumplimiento de su objeto, teniendo además el carácter de representante del organismo; tiene a bien expedir la siguiente **NOTA ACLARATORIA** a las Reglas de Operación del Programa de **"Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida"**, publicadas en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", del miércoles 30 de marzo de 2022, número 43, sección OCTIES, para quedar como sigue:

PÁGINA 14, en el renglón 12:

Dice:
Árbol de Problemas

Debe decir:
Árbol de Problemas



PÁGINA 94, en los renglones 1 y 2:

Dice:

Matriz de Indicadores de Resultados 2022 Alineación Federal

Debe decir:

Matriz de Indicadores de Resultados 2022 Alineación Federal

MÁTRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS 2022			
Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida			
INDICADORES			
Nombre del Indicador	Descripción del Indicador	Fórmula	Medios de Verificación del Área
Tasa de atención de la población vulnerable por carencias sociales	Describe la atención que existe en la vulnerabilidad por carencias sociales de la población en Jalisco.	$\left[\frac{\text{Porcentaje de personas en vulnerabilidad por carencias sociales en el año t-2} + \text{Porcentaje de personas en vulnerabilidad por carencias sociales en el año t-1}}{2} \right] \times \left[\frac{\text{Porcentaje de personas en vulnerabilidad por carencias sociales en el año t}}{\text{Población}} \right] \times 100$	Porcentaje de personas en vulnerabilidad por carencias sociales. Resultados de encuesta en Jalisco 20,20 a nivel nacional y por entidades. http://www.censat.org/multimedia/InfProgAsPobrevs_2020.aspx .
Porcentaje de la población beneficiaria de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario que ingiere sus hábitos alimentarios	Indicador que permite conocer el consumo de las dietas, así como las hábitos alimentarios de la población beneficiaria de los programas alimentarios.	$\left[\frac{\text{Población con más de 60 puntos en el Índice de Alimentación Balanceada (IAB) en el año t}}{\text{Población beneficiaria de los programas alimentarios en el año t}} \right] \times 100$	Población con más de 60 puntos en el Índice de Alimentación Balanceada (IAB) en el año t. Resultados de encuestas de los cuestionarios aplicados por las SEDIF. Población beneficiaria de los programas alimentarios en el año t. IAB en el año t. Población beneficiaria de los programas alimentarios en el año t.
Total de dietas alimentarias entregadas	Este indicador muestra el número total de apoyos alimentarios con calidad nutricional, que incluye autorizadas y mujeres en periodo de lactancia y a niñas y niños de uno a dos años de edad del Estado de Jalisco.	$\left[\frac{\text{Número de apoyos alimentarios con calidad nutricional entregados por el Programa en los Primeros 1000 Días de Vida (Realizados)} + \text{Número de apoyos alimentarios programados para entrega por el programa en los Primeros 1000 días de vida (Programados)} \right] \times 100$	Padrón de beneficiarios con registro de apoyos autorizados y Desagregado municipal de los apoyos entregados. Ejercicio fiscal 2022. Subdirección General de Seguridad Alimentaria. Sistema DIF Jalisco. Anual. Disponible en www.patronajalisco.gob.mx .
Total de mujeres embarazadas y/o lactando, de niñas y niños de uno a dos años de edad, atendidas	Este indicador muestra el número total de mujeres embarazadas y/o lactando, de niñas y niños de uno a dos años de edad, atendidas con apoyos alimentarios con calidad nutricional en el Estado de Jalisco.	$\left[\frac{\text{Número de personas atendidas con apoyo alimentario autorizadas por el Programa en los Primeros 1000 Días de Vida (Realizadas)} + \text{Número de personas programadas para entrega por el programa en los Primeros 1000 días de vida (Programados)} \right] \times 100$	Padrón de beneficiarias del Programa de los Primeros 1000 Días de Vida. Ejercicio fiscal 2022. Subdirección General de Seguridad Alimentaria. Sistema DIF Jalisco. Anual. Disponible en www.patronajalisco.gob.mx .
Total de Proyectos autorizados para la entrega de apoyos alimentarios	Este indicador muestra el número total de Proyectos autorizados y autorizados para la entrega de apoyos alimentarios por el Programa en los Primeros 1000 Días de Vida, en el Estado de Jalisco.	$\left[\frac{\text{Número de proyectos autorizados y autorizados para la entrega de apoyos alimentarios por el Programa en los Primeros 1000 Días de Vida (Realizados)} + \text{Número de proyectos programados para entrega del programa en los Primeros 1000 Días de Vida (Programados)} \right] \times 100$	Proyectos autorizados y autorizados para la entrega de apoyos alimentarios por el Programa en los Primeros 1000 Días de Vida. Ejercicio fiscal 2022. Subdirección General de Seguridad Alimentaria. Sistema DIF Jalisco. Anual.
Total de padrones validados para la entrega de apoyos alimentarios	Este indicador muestra el número total de padrones validados que elaboraron las Sedif Municipales autorizadas por el Sistema DIF Jalisco para la entrega de los apoyos alimentarios del Programa en los Primeros 1000 Días de Vida, en el Estado de Jalisco.	$\left[\frac{\text{Número de padrones de beneficiarios validados y autorizados del Programa en los Primeros 1000 Días de Vida (Realizados)} + \text{Número de padrones programados para entrega del programa en los Primeros 1000 Días de Vida (Programados)} \right] \times 100$	Padrón de beneficiarios validados del Programa de los Primeros 1000 Días de Vida. Ejercicio fiscal 2022. Subdirección General de Seguridad Alimentaria. Sistema DIF Jalisco. Anual. Disponible en www.patronajalisco.gob.mx .
Total de comprobaciones realizadas de la entrega de insumos alimentarios a las municipalidades por parte del proveedor	Este indicador muestra el número total de comprobaciones realizadas de la entrega de insumos alimentarios a las municipalidades por parte del proveedor en el Programa en los Primeros 1000 Días de Vida, en el Estado de Jalisco.	$\left[\frac{\text{Número de comprobaciones de entrega de insumos alimentarios entregados a las municipalidades por parte del proveedor del Programa en los Primeros 1000 Días de Vida (Realizados)} + \text{Número de comprobaciones de entrega de insumos alimentarios programadas para entrega del programa en los Primeros 1000 Días de Vida (Programados)} \right] \times 100$	Catálogo de la Programación y renovación de insumos del Programa de los Primeros 1000 Días de Vida. Ejercicio fiscal 2022. Subdirección General de Seguridad Alimentaria. Sistema DIF Jalisco. Anual.
Total de pláticas de orientación y educación alimentaria entregadas	Este indicador muestra el número total de orientaciones alimentarias otorgadas, para el desarrollo de conocimientos y habilidades a beneficiarios del Programa en los Primeros 1000 Días de Vida, en el Estado de Jalisco.	$\left[\frac{\text{Número de orientaciones alimentarias otorgadas, para el desarrollo de conocimientos y habilidades a beneficiarios del Programa en los Primeros 1000 Días de Vida (Realizadas)} + \text{Número de orientaciones alimentarias programadas a otorgar para el desarrollo de conocimientos y habilidades a beneficiarios del Programa en los Primeros 1000 Días de Vida, en el Estado de Jalisco (Programados)} \right] \times 100$	Relación de oficinas de entrega de listas de asistencia y cuestionarios de evaluación de las capacitaciones otorgadas a los padres de familia de los beneficiarios del Programa. Presupuesto de los primeros 1000 días de vida. Ejercicio fiscal 2022. Subdirección General de Seguridad Alimentaria.
Total de Comités conformados	Este indicador muestra el número total de Comités de Control Social conformados por el Programa en los Primeros 1000 Días de Vida, en las municipalidades del Estado de Jalisco.	$\left[\frac{\text{Número de Comités de Control Social conformados por el Programa en los Primeros 1000 Días de Vida (Realizados)} + \text{Número de Comités de Control Social programados a conformar por el Programa en los Primeros 1000 Días de Vida (Programados)} \right] \times 100$	Informe Final de Comités de Control Social conformados según los Instrumentos de la Contraloría del Estado en el Programa de los Primeros 1000 Días de Vida.
Total de supervisión realizada a las Sedif Municipales	Este indicador muestra el número total de supervisiones realizadas a las Sedif Municipales por el Programa en los Primeros 1000 Días de Vida, para la correcta operación de los programas alimentarios.	$\left[\frac{\text{Número de supervisiones realizadas a las Sedif Municipales por el Programa en los Primeros 1000 Días de Vida (Realizadas)} + \text{Número de supervisiones programadas a realizar a las Sedif Municipales por el Programa en los Primeros 1000 Días de Vida (Programados)} \right] \times 100$	Relación de formatos y/o informes de supervisión y asistencia técnica por las Sedif Municipales participantes en el Programa de los Primeros 1000 Días de Vida en el año 2022. Subdirección General de Seguridad Alimentaria. Sistema DIF Jalisco. Anual.

Dice:

Alineación Estatal

Debe decir:

Matriz de Indicadores de Resultados 2022

Alineación Estatal



SISTEMA DIF JALISCO MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS 2022

364. Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida

INDICADORES		Meta Global	Medios de Verificación del Área
Nombre del Indicador	Descripción del Indicador	Fórmula	
Porcentaje de población vulnerable por carencias sociales	Población que presenta una o más carencias sociales relacionadas con los siguientes indicadores: 1. Retraso escolar; 2. Acceso a los servicios de salud; 3. Acceso a la seguridad social; 4. Calidad y espacio de la vivienda; 5. Servicios básicos en la vivienda; y 6. Acceso a la alimentación, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.	$(\text{Población vulnerable por carencias sociales con respecto al total de la población (Realizado)} / \text{Población vulnerable por carencias sociales con respecto al total de la población (Programado)}) * 100$	35.69%
Porcentaje de la población con carencia de acceso a la alimentación nutritiva y de calidad	Porcentaje de la población con carencia de acceso a la alimentación nutritiva y de calidad.	$(\text{Porcentaje de la población con carencia de acceso a la alimentación nutritiva y de calidad (Realizado)} / \text{Porcentaje de la población con carencia de acceso a la alimentación nutritiva y de calidad (Programado)}) * 100$	13.50%
Total de dotaciones alimentarias entregadas.	Este indicador muestra el número total de apoyos alimentarios con calidad nutricia entregados a mujeres embarazadas y mujeres en periodo de lactancia y a niñas y niños de uno a dos años de edad del Estado de Jalisco.	$(\text{Número de apoyos alimentarios con calidad nutricia entregados por el Programa en los Primeros 1000 Días de Vida (Realizado)} / \text{Número de apoyos alimentarios programados para entrega por el programa en los primeros 1000 días de vida (Programado)}) * 100$	183,896
Total de mujeres embarazadas y/o lactando, de niñas y niños de uno a dos años de edad, atendidas.	Este indicador muestra el número total de mujeres embarazadas y mujeres en periodo de lactancia, de niñas y niños de uno a dos años de edad beneficiados con apoyos alimentarios con calidad nutricia en el Estado de Jalisco.	$(\text{Número de personas atendidas con apoyos alimentarios entregados por el Programa en los Primeros 1000 Días de Vida (Realizado)} / \text{Número de personas programadas para entrega por el programa de en los primeros 1000 días de vida (Programado)}) * 100$	15,308
Total de Proyectos autorizados para la entrega de apoyos alimentarios.	Este indicador muestra el número total de Proyectos elaborados y autorizados para la entrega de apoyos alimentarios por el Programa en los Primeros 1000 Días de Vida, en el Estado de Jalisco.	$(\text{Número de proyectos elaborados y autorizados para la entrega de apoyos alimentarios por el Programa en los Primeros 1000 Días de Vida (Realizado)} / \text{Número de proyectos programados para entrega del programa en los Primeros 1000 Días de Vida (Programado)}) * 100$	1
Total de padrones validados para la entrega de apoyos alimentarios.	Este indicador muestra el número total de padrones validados que elaboraron los Sistemas DIF Municipales y autorizados por el Sistema DIF Jalisco para la entrega de los apoyos alimentarios del Programa en los Primeros 1000 Días de Vida, en el Estado de Jalisco.	$(\text{Número de padrones de beneficiarios validados y autorizados del Programa en los Primeros 1000 Días de Vida (Realizado)} / \text{Número de padrones programados para entrega del programa en los Primeros 1000 Días de Vida (Programado)}) * 100$	1
Total de comprobaciones realizadas de la entrega de insumos alimentarios a los municipios por parte del proveedor.	Este indicador muestra el número total de comprobaciones realizadas de la entrega de insumos alimentarios a los municipios por parte del proveedor del Programa en los Primeros 1000 Días de Vida, en el Estado de Jalisco.	$(\text{Número de comprobaciones de entrega de insumos alimentarios entregados a los municipios por parte del proveedor del Programa en los Primeros 1000 Días de Vida (Realizado)} / \text{Número de comprobaciones de entrega de insumos alimentarios entregados a los municipios por parte del proveedor del Programa en los Primeros 1000 Días de Vida (Programado)}) * 100$	600
Total de pláticas de orientación y educación alimentaria otorgadas.	Este indicador muestra el número total de pláticas de orientación y educación alimentaria otorgadas para el desarrollo de conocimientos y habilidades a beneficiarios de Programa en los Primeros 1000 Días de Vida, en los municipios del Estado de Jalisco.	$(\text{Número de orientaciones alimentarias otorgadas, para el desarrollo de conocimientos y habilidades a beneficiarios del Programa en los Primeros 1000 Días de Vida, en el Estado de Jalisco (Realizado)} / \text{Número total de orientaciones alimentarias programadas a otorgar para el desarrollo de conocimientos y habilidades a beneficiarios del Programa en los Primeros 1000 Días de Vida, en el Estado de Jalisco (Programado)}) * 100$	125
Total de Comités conformados.	Este indicador muestra el número total de Comités de Contraloría Social conformados por el Programa en los Primeros 1000 Días de Vida, en los municipios del Estado de Jalisco.	$(\text{Número de Comités de Contraloría Social conformados por el Programa en los Primeros 1000 Días de Vida (Realizado)} / \text{Número total de Comités de Contraloría Social programados a conformar por el Programa en los Primeros 1000 Días de Vida (Programado)}) * 100$	750
Total de supervisión realizada a los Sistemas DIF Municipales.	Este indicador muestra el número total de supervisiones realizadas a los Sistemas DIF Municipales por el Programa en los Primeros 1000 Días de Vida, para la correcta operación de los programas alimentarios.	$(\text{Número de supervisiones realizadas a los Sistemas DIF Municipales por el Programa en los Primeros 1000 Días de Vida (Realizado)} / \text{Número de supervisiones programadas a realizar a los Sistemas DIF Municipales por el Programa en los Primeros 1000 Días de Vida (Programado)}) * 100$	25

Guadalajara Jalisco, 12 de septiembre de 2022.

LIC. HERLINDA ÁLVAREZ ARREOLA

Subdirección General de Seguridad Alimentaria
(RÚBRICA)

JUAN CARLOS MARTÍN MANELLIA

Director General del Sistema Estatal para el Desarrollo
Integral de la Familia del Estado de Jalisco
(RÚBRICA)



EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL

REQUISITOS PARA PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL

Los días de publicación son martes, jueves y sábado

Para convocatorias, estados financieros, balances y avisos

1. Que sean originales
2. Que estén legibles
3. Copia del RFC de la empresa
4. Firmados (con nombre y rúbrica)
5. Pago con cheque a nombre de la Secretaría de la Hacienda Pública, que esté certificado.

Para edictos

1. Que sean originales
2. Que el sello y el edicto estén legibles
3. Que estén sellados (que el sello no invada las letras del contenido del edicto)
4. Firmados (con nombre y rúbrica)

Para los dos casos

- Que no estén escritos por la parte de atrás con ningún tipo de tinta ni lápiz.
- Que la letra sea tamaño normal.
- Que los Balances o Estados Financieros, si son varios, vengan uno en cada hoja.
- La información de preferencia deberá venir en cd o usb, en el programa Word u otro formato editable.

Por falta de alguno de los requisitos antes mencionados, no se aceptará ningún documento para su publicación.

PARA VENTA Y PUBLICACIÓN

Venta

- | | |
|------------------------------|----------|
| 1. Constancia de publicación | \$110.00 |
| 2. Edición especial | \$207.00 |

Publicaciones

- | | |
|--|------------|
| 1. Balances, Estados Financieros y demás publicaciones especiales, por cada página | \$1,438.00 |
| 2. Mínima fracción de 1/4 de página en letra normal | \$620.00 |
| 3. Fracción 1/2 página en letra normal | \$959.00 |

Tarifas válidas desde el día 1 de enero al 31 de diciembre de 2022
Estas tarifas varían de acuerdo a la Ley de Ingresos del Estado de Jalisco.

Atentamente

Punto de Venta y Contratación

Av. Prolongación Alcalde 1855, planta baja, Edificio Archivos Generales, esquina Chihuahua
Teléfono 3819 2300, Extensiones 47306 y 47307. Librería 3819 2476
periodicooficial.jalisco.gob.mx



Secretaría
General de Gobierno
GOBIERNO DE JALISCO



EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

S U M A R I O

JUEVES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022
NÚMERO 16. SECCIÓN III
TOMO CDV

ACUERDO del Titular del Órgano Interno de Control del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco que designa a la Autoridad Investigadora del Órgano Interno de Control del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco. **Pág. 3**

FE DE ERRATAS al Periodico Oficial "El Estado de Jalisco" del 6 de septiembre de 2022 número 12, sección V. **Pág. 6**

NOTA ACLARATORIA al Periodico Oficial "El Estado de Jalisco" del 30 de marzo de 2022 número 43 sección octies. **Pág. 7**



Secretaría General
de Gobierno
GOBIERNO DE JALISCO

periodicooficial.jalisco.gob.mx